

el apoyo de las fracciones liberales; y sin embargo, aun no desesperaban de traerlas al terreno de la concordia el general Narvaez, desde la presidencia del Consejo, y el Marqués de Miraflores y el Conde de San Luis, desde las del Senado y el Congreso, que respectivamente ocupaban.

En Enero de 1868 circularon por Madrid dos impresos clandestinos, emanados al parecer de un *Centro democrático*, elegido, segun decia, por los grupos de la capital, y autorizados subrepticamente con la firma de D. José María Orense, que á la sazón se hallaba en Francia. El objeto de aquel Centro era: "Organizar las fuerzas democráticas de Madrid; armarlas y municionarlas; darles plan y bandera al dia del combate."—La base de la organizacion debia ser el *grupo* de 10 á 20 hombres, formado por la *amistad* íntima ó el *compañerismo* de los talleres, y dirigido por un jefe de su confianza, el cual se entenderia directamente con el *Centro*: cada jefe de grupo tomaria un nombre simbólico; indicaria el punto donde tuviese costumbre de ir diariamente, para poder recibir las noticias y órdenes oportunas, cuando debieran ser comunicadas y ejecutadas, y nadie se moveria sin que el Centro lo dispusiera con anticipacion <sup>1</sup>.

En Febrero circuló por España una proclama, no muy oportuna, que desde Francia expedia realmente el Señor Orense, lanzando por primera vez el grito de: *¡Viva la República federal!* y haciendo un llamamiento general al pueblo y al ejército. A los soldados les decia: "La República os dará al momento la licencia absoluta..." Y á los españoles: "Solo con la República podeis ser libres, felices y ricos. Solo con ella está asegurada la propiedad, y se crea rápida la riqueza, por el trabajo. Con la República cesarán nuestros enormes tributos. Nadie será perseguido por sus opiniones: estas son sagradas. Los ladrones públicos serán compelidos á restituir; los crímenes no son opiniones..."

Otros cuantos demócratas, emigrados en Portugal, lanzaron tambien desde Gibraltar un largo manifiesto-programa, esfuerzo gigantesco de imaginacion, bastante por sí solo á disgustar de la revolucion democrática á todo ser racional, en el libre uso de sus facultades mentales. Redactado en tono dogmático y sentencioso á ve-

<sup>1</sup> «Cuando suene la hora del combate, que quizá se acerca ya, (decia la segunda de estas circulares), volveréis á oír la voz de vuestro CENTRO, para señalaros los baluartes que debereis defender, la forma en que conviene luchar, y el grito que haya de resonar en las bóvedas de ese alcázar, donde respiran todavía el espíritu tenebroso de Felipe II y la lujuria de Maria Luisa.»

Otro centro existia, vastamente organizado desde principios de 1867, que se titulaba de *Los amigos del Pueblo*, y del que luego hablaremos.

ces, y otras en tono declamatorio, proclamaba en lo político todos los derechos y libertades concebibles, inclusa la *libertad del tiempo*, y anunciaba reformas que habían de producir una economía de 1.500 millones y un aumento de recursos lo menos de otros 500. La abolición de *los tres grandes feudos que aniquilan al pueblo español*, decía, esto es, los bienes de la Corona, los del Estado y los de la Iglesia (casi todos ellos vendidos ó en estado de venta), lo mismo importarian 10, que 15, que 20 mil millones, con los cuales había para amortizar toda la Deuda pública, y para ayudar á la fundacion de bancos agrícolas, industriales y comerciales, y dar aliento al principio de asociacion, á fin de que “el obrero lograra emanciparse poco á poco de *la tiranía del capital*, que sería la última tiranía.”—Los autores de esta lucubracion maravillosa declaraban que “no eran charlatanes, ni mercaderes políticos,” y así debe creerse; pero sin duda alguna deliraban, y ecos inconscientes de los soñadores ultra-socialistas, hacian gala de ignorar, como estos, que la supuesta tiranía del capital es una heregía económica; pues solo por el poder del capital se disminuye la pena del trabajo, y se emancipan hombres y pueblos de la doble tiranía de la ignorancia y de la miseria, cuando aquel no se acumula en manos de especuladores usurarios é improductivos.

Pero aparte de estas exageraciones perjudiciales, que solo pueden conducir á la depravacion de los sanos instintos populares y á la ruina de las sociedades humanas, aparecian de vez en cuando otras manifestaciones, que revelaban la exaltacion del sentimiento liberal, extendiéndose por todas partes á medida que se intentaba comprimirlo. Reflejando estas tendencias de la opinionion, los periódicos progresistas y los unionistas insertaron en sus columnas ciertos pasajes de una carta escrita por el Duque de la Victoria desde Logroño á su amigo D. Mateo Seoane, y un prólogo para el Tomo V de las obras de Pastor Diaz, enviado desde Oporto por D. Antonio de los Rios y Rosas: ambos personajes coincidian, sin saber el uno del otro, en la necesidad absoluta de que concurrieran todos los elementos liberales al triunfo de la causa comun.

**XI.**

Así iba entrando el año de 1868, en medio de la desorganizacion de los partidos y del caos de las ideas, que hacian temer un cataclismo el día que se desencadenase la tempestad cuya aproximacion se anunciaba por sordos y profundos rugidos. A pesar de ese temor, la generalidad de los españoles miraban con estoica indiferencia lo que pudiera sobrevenir, demostrando así su desvio de las cosas y personas de la corte. La Reina vivia, sin embargo, satisfecha y confiada en el círculo cada vez más estrecho de sus adictos ó que le vendian fidelidad interesada; quizá no se le ocultaba el aislamiento en que iba quedando, más que por propias culpas, por los desaciertos de sus consejeros y por la atmósfera asfixiante que la rodeó siempre desde los primeros días de su reinado; pero no podia menos de creer en el amor de sus súbditos y en la proteccion del Cielo, puesto que de uno y otro le daban seguridades las personas más influyentes en su conciencia, y de lo último acababa de recibir una señaladísima muestra.

Segun antiquísima costumbre, al celebrarse en Roma el oficio solemne de la cuarta dominica de Cuaresma, el Santo Padre lleva al altar una rosa de oro, que bendice con especiales ceremonias, y que después envia á alguna reina ó potentado de la Tierra, ó bien á alguna iglesia ó ciudad. Hacia ya diez y seis años que el Pontífice actual no enviaba la Rosa de oro á ninguna corte de Europa, cuando creyó digna de tan alta distincion á Doña Isabel II; y la entrega se hizo por un ablegado especial el 12 de Febrero de 1868 en la capilla de Palacio, leyéndose allí el Breve pontificio, donde se consignan las razones que tuvo Su Santidad para otorgar aquella gracia á la Reina de España en estas expresivas frases:—“Con vehemencia deseamos atestiguar y declarar pública y solemnemente con perenne monumento el amor ardentísimo que te profesamos, carísima hija en Cristo, así por tus egrégios méritos para con Nos, para con la Iglesia y para con esta Sede Apostólica, como por las altas virtudes con que brillas., Declaraba luego el Breve los misterios inherentes á la Rosa de oro, y entre otras cosas decia:—“Si está rociada con bálsamo y almizcle es para significar el buen olor de Cristo; el cual deben dar todos con sus acciones y costumbres, enderezadas siempre á la piedad y á la justicia, y

señaladamente aquellos que están puestos en la cumbre, para que los demás se muevan á procurar mayores gracias.; Por último, el Papa dirigia á la Reina estas consoladoras palabras:—“Recibe, pues, con ánimo muy complacido esta Rosa insigne por tantos misterios, carísima hija en Cristo, no solo como testimonio de nuestra decidida y benevolentísima voluntad para contigo, sino mayormente como prenda de celestial auxilio para que á tu Majestad, á tu augusto esposo y á toda tu Real familia suceda todo lo fausto, feliz y saludable.”

Muy debilitado se hallaba el fervor católico de los españoles, ó muy poco se interesaban por la felicidad de su reina; pues las fiestas con que la corte celebró tan notable acontecimiento no tuvieron eco alguno fuera de los muros de Palacio. Hasta la Providencia, que tanto habia favorecido á la augusta Señora desde su niñez, sacándola triunfante de las mayores contrariedades, y permitiendo que, á pesar de ellas, fuese su reinado el más próspero que España ha conocido, parecia complacerse ahora en poner á prueba su paciencia, privándola de todos los apoyos terrenales. El 23 de Abril falleció el Duque de Valencia; quedó el partido moderado sin jefe, y perdió doña Isabel II uno de sus más firmes defensores, después de haber perdido á O'Donnell, y á Espartero, y á PRIM, que valian más sin duda que el general Narvaez. Sintió mucho la Reina la muerte de este hombre eminente, y dió muestras de su pesar mandando tributar á su memoria honras fúnebres en las capitales de todas las capitanías generales del reino; mas no la sintió tanto España, que pagó los funerales <sup>1</sup>. Con grande ostentacion y numerosísimo acompañamiento oficial se celebraron en Madrid las solemnes exequias, siendo trasladado el cadáver, en la tarde del 26, desde la iglesia parroquial de S. José al santuario de Atocha, donde quedó depositado precisamente encima de la bóveda en que descansaba el del Duque de Tetuan.

Aquella tarde, como si el Cielo quisiera dar tambien señales de intervencion en las cosas de la Tierra, cubrióse de espesísimas nubes, cuando hacia muchos meses que abrasaba los campos una persistente sequía; y mientras el féretro del general Narvaez era conducido á Atocha, descargó de súbito sobre Madrid una tempestad horrorosa de truenos, agua y granizo, que puso en casi completa dispersion á la

<sup>1</sup> Por el ministerio de Gracia y Justicia se expidieron además cartas reales á los muy Rdos. Arzobispos, Rdos. Obispos, Vicarios capitulares, sede vacante, y prelados exentos, para que en todas las iglesias catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hicieran celebrar el correspondiente oficio de difuntos.—Mandóse tambien que durante tres días vistieran luto riguroso todas las clases del Estado.

lucida comitiva que lo acompañaba. Los alabarderos, la Guardia civil, las tropas todas de la guarnicion que, ó formaban parte del cortejo fúnebre, ó se hallaban tendidas en la carrera, sufrieron impasibles aquel turbion, sin resguardarse de la lluvia ni aun cubrirse con los capotes, de cuyas resultas enfermaron muchos soldados y fallecieron algunos, perdiendo tambien la vida el jefe de la caballería, Conde de Patailla.

Caliente aún el cadáver del Duque de Valencia, determinó la Reina nombrar su sucesor en el alto cargo de presidente del Consejo de ministros; y cual si la fatalidad la guiara, tuvo la desgracia de elegir para aquel destino á D. Luis Gonzalez Brabo, al hombre funesto que, desde los primeros dias de su reinado, se habia adherido al trono, como el orin al hierro, como el oidium á la vid, para medrar á su costa, corroerlo y destruirlo.

El mismo dia 23 de Abril, en que falleció Narvaez, quedó formado nuevo Ministerio de la manera siguiente:—Presidencia con la cartera de Gobernacion, D. Luis Gonzalez Brabo.—Gracia y Justicia, é interinamente Estado, el Marqués de Roncali.—Hacienda, D. Manuel Orovio.—Guerra, D. Rafael Mayalde.—Marina, D. Martin Belda.—Fomento, D. Severo Catalina.—Ultramar, D. Cárlos Marfori.

El nuevo Presidente del Consejo se presentó el 24 á las Córtes, donde senadores y diputados rindieron homenaje á la memoria del Duque de Valencia en graves discursos, dirigidos los más notables á persuadir la necesidad imprescindible de que la marcha política del Gobierno se ajustase á condiciones expansivas, segun la mente del ilustre finado. En este sentido se expresó con mucha oportunidad el Conde de San Luis, presidente del Congreso, y como él pensaban los hombres más eminentes del partido moderado; pero no tenian ya esperanzas de mejora, por más que oyesen á Gonzalez Brabo declarar con acento entre conmovido y altanero, que la sombra del Duque de Valencia inspiraría al Ministerio en sus actos.

De allí á poco, el honrado Marqués de Miraflores renunciaba la presidencia del Senado. El Conde de San Luis conservó sin ilusiones la del Congreso hasta la clausura de las Córtes, que fenecieron en Mayo, para retirarse luego á la vida privada, y escribir la oracion fúnebre de su partido <sup>1</sup>; y otros muchos hombres importan-

<sup>1</sup> Hé aquí cómo se expresaba el Conde de San Luis desde la soledad de su retiro, en un folleto notable que publicó algo después:

«Lejos de abigarrar nuestra bandera con los diversos colores del iris, los que defendemos el régimen constitucional no tenemos por qué renegar de él, cuando vemos que todos los hombres de buena fé lo van aceptando como una necesidad en la época presente. Y tienen razon; que no es el sistema constitucional la causa de los males que á la nacion aquejan. Su inobser-

tes del moderantismo siguieron su ejemplo, volviendo las espaldas á aquella situación indefinible.

El régimen constitucional agonizaba : el trono de doña Isabel II no podía subsistir sin él; no podía sobrevivirle.

vancia, el empeño de mandar dictatorialmente, la obstinacion en exasperar y humillar á los partidos caidos, el desprecio de la opinion pública, en una palabra, *el falseamiento completo del régimen constitucional*, al que todos debemos nuestro ser político, han traído á España al peligroso trance en que hoy se encuentra... «Las apasionadas y fatales vicisitudes de la política, sus agitadas y violentas convulsiones nos condujeron hasta los límites del campo monárquico puro...» «El antiguo partido moderado llegó á perder sus condiciones esenciales: hizo cuantas concesiones se le iban exigiendo; y el dia de la desgracia, los que en esa pendiente lo aplaudian se lavan las manos, nos niegan y nos abandonan, llamándonos malos españoles, malos católicos, hipócritas, peores mil veces que los sinceros republicanos. La expiacion es merecida.»

## CAPÍTULO VI.

### Últimos días de un reinado.

SUMARIO:—Trabajos subterráneos.—*Los Amigos del Pueblo* y los enemigos de España.—La policía del Gobierno y la policía de los conspiradores.—Inteligencias de los unionistas con PRIM y Olózaga.—Conferencia en Bayona.—Coalición de los partidos liberales.—*La última palabra*.—Prision y destierro de varios generales, y extrañamiento de los Duques de Montpensier.—Se conspira entre prisiones.—El poeta Lopez de Ayala; el general Izquierdo; el brigadier Topete.—*Comité secreto de los conjurados*.—Correspondencia simbólica con PRIM sorprendida por el Gobierno.—PRIM descubre al traidor.—Mensaje á la infanta doña Maria Luisa Fernanda, y su contestacion.—El Duque de Montpensier presta su apoyo á los planes revolucionarios.—Degradacion de la corte: desvíanse de ella personajes importantes.—Gonzalez Brabo intenta retirarse.—Viaje de la Reina á Guipúzcoa.—Actividad de Topete: llama al general PRIM.—La escuadra en la bahía de Cádiz.—Llegada de PRIM y otros emigrados á Gibraltar y á las aguas de Cádiz.—Efervescencia en esta poblacion.—Pronunciamiento de la escuadra.

### I.

Tanto como desconcertó á los mal unidos restos del antiguo partido moderado la muerte del general Narvaez, tanto ó más, mucho más, alentó este acontecimiento á los revolucionarios de diversos matices para proseguir con ardor y perseverancia sus trabajos de organizacion, inclinándolos á coligarse para acabar por un comun y vigoroso esfuerzo la obra gigantesca de arrojar del trono de sus mayores á una Reina desventurada, á quien se atribuian todas las aberraciones y vicisitudes de la política española y todos los males de la patria.

La tempestad que estalló sobre Madrid y dispersó al mundo oficial, cuando los restos mortales del Duque de Valencia eran conducidos al templo de Atocha con inusitada magnificencia, diríase que era como el símbolo y presagio de aquella otra no menos formidable que se agitaba en las entrañas de la sociedad española. El des-

acertado nombramiento de D. Luis Gonzalez Brabo, para que rigiese los destinos del país, asociado de Catalina y Marfori, que respectivamente significaban la intransigencia teocrática y el favoritismo caprichoso, vino á condensar más y más sobre la cabeza de la Reina la tempestad política, que hacia tanto tiempo la amenazaba. Nunca peor eleccion de personas pudo hacerse en una situacion más crítica; y así se vieron luego los efectos; y así se oyó circular por todo el ámbito de la Península, en boca de los hombres más alejados de los negocios públicos y de las intrigas revolucionarias, una sola voz que decia:—“*Esto no tiene remedio: esto se vá.*”

Y si esto decian los indiferentes, ó con más propiedad, los *pacientes*, los verdaderos hombres de orden, los enemigos natos de todo disturbio, las víctimas sumisas del desgobierno y de las ambiciones de partido; si esto pensaban tambien moderados importantes, ¿qué pensarían los enemigos jurados de la dinastía, qué los republicanos, qué los progresistas, qué los unionistas, qué los emigrados en Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia y Portugal; qué todos aquellos para quienes doña Isabel II habia llegado á ser, en su concepto, el mayor obstáculo á la felicidad de España, y para los que no habia en el mundo nada más odioso que la cínica figura de Gonzalez Brabo, colocada en el penúltimo escalon del trono?

El espíritu revolucionario invadió entonces casi todas las esferas sociales; y mientras los tres grandes partidos proscriptos trabajaban independientemente bajo la direccion de sus respectivos centros oficiales, formábanse multitud de agrupaciones de jóvenes entusiastas, de hombres más ó menos calculadores, que sin verdadera cohesion ni relaciones entre sí, todas coincidían en el pensamiento comun de derribar lo existente, y operar en nuestra patria un cambio radical, político y social.

Los comités ó centros principales de los partidos progresista, unionista y democrático seguían sus trabajos con absoluta reserva, quizá desconfiando unos de otros, y sin admitir en sus interioridades á las otras agrupaciones fortuitas ó intencionales, que pugnaban por acercarse á ellos. De muy atrás formaban en Madrid el *Centro de los conjurados* progresistas D. Manuel Cantero, D. Juan Moreno Benitez, D. José de Olózaga y D. Ricardo Muñiz. Este centro, tan activo como misterioso, mantenía frecuentes relaciones con los emigrados, y con los comités de provincia y algunos particulares, valiéndose de una clave ó diccionario simbólico, en el que cada individuo y cada cosa tenia su nombre convencional, solamente conocido de los iniciados: así, por ejemplo, á PRIM se le llamaba *el Compadre*; á Becerra *el Camarada*; á otros el *Petit*, *Liborio*, la *Narcisa*, etc.; á la revolucion *el Abanico*. A D. Nico-

lás Soto y Rodriguez, oficial del Ejército y agente activísimo de los conspiradores, se le conocía por *José Montaña*. Este jóven, que contriyó mucho á preparar la sangrienta jornada del 22 de Junio de 1866, en la cual tomó parte; este jóven, que hizo imprimir á su costa y en su propia casa las proclamas de PRIM en Agosto de 1867; este oficial, que no sabemos si era rico, pero sí que gastaba cuantiosas sumas en obsequio de la causa revolucionaria, llegó á ganar la confianza de algunos empleados del Ministerio de la Guerra y de la Direccion de Telégrafos, por cuyo medio tenia noticia anticipada de las órdenes y de los telégramas que el Gobierno enviaba á las autoridades civiles y militares, y conseguia que se frustraran cuantas medidas se tomaban contra los conjurados de provincias: asimismo recibia copias de los telégramas dirigidos al Gobierno, antes que este se enterase de ellos.

Por separado conspiraban los unionistas, bajo la poderosa y sagaz iniciativa del general D. Domingo Dulce, á quien secundaban en sus planes los generales Serrano, Córdoba, Cervino, Jovellar y otros. El pensamiento de los hombres de esta fraccion política, así militares como civiles, era impedir la revolucion radical, restaurando el Gobierno representativo sin derribar la dinastía; pero haciendo pasar la corona de doña Isabel á las sienes de su hermana la infanta doña María Luisa Fernanda.

Con entera independenciá del Comité progresista, llamado *de los conjurados*, existia en Madrid, desde la Primavera de 1867, una vasta sociedad secreta del mismo color político, bastante subido, que se titulaba *Club de los Amigos del Pueblo*, de cuya Junta directiva era presidente D. Nicolás Calvo de Guayti, antiguo militar y esparterista, de los pocos que permanecieron fieles al Regente del reino en 1843, habiendo sido por aquel tiempo, y después por los años de 1854 á 56, jefe político de varias provincias. El primitivo objeto de este club, al constituirse, no fué derribar del trono á doña Isabel II, sino cambiar completamente el Gobierno y la marcha política que se venia siguiendo; variar en un todo el alto personal de la Corte; rodear á la Reina de gente liberal y honrada, que la inclinase á cumplir religiosamente los deberes de reina constitucional, y que afanzara su corona impidiendo que pudiera empañarla ni aun la sombra de una sospecha. El pensamiento de los fundadores de aquella asociacion era noble, generoso y patriótico; pero muy luego predominó en las deliberaciones de los asociados la tendencia al radicalismo revolucionario, cediendo á las impresiones del sentimiento público, que creia ver en el palacio de nuestros reyes el centro de una conspiracion constante y latente contra la libertad, y el foco de un favoritismo inmoral.

En poco tiempo anduvo mucho camino el club de los *Amigos del Pueblo*: resueltamente antidinástico, adoptó para sus banderas los colores rojo y negro, con el lema de *Soberanía nacional*, y como emblema de sus aspiraciones, además de este principio, las palabras *Patria, Justicia y Libertad*. Extendió sus relaciones á las capitales de provincia, y á cuantos pueblos de las mismas ofrecían elementos á propósito para realizar sus proyectos: estableció una activa propaganda de oposicion tenaz contra el Gobierno y las personas de más viso, por medio de cartas litografiadas ó manuscritas: organizó en Madrid otros tantos círculos como eran los individuos del central; y en la época á que nos vamos refiriendo contaba ya con fuerzas respetables, divididas en grupos de 20 á 25 hombres, de los cuales se formaron agrupaciones por distritos, poniendo estos bajo la direccion de oficiales del Ejército, ya en activo servicio, ya de reemplazo: se dieron instrucciones para el combate en detall y para relacionar entre sí los diferentes grupos ó distritos en los momentos del peligro; distribuyéronse planos de cada demarcacion y para formar barricadas, armas y municiones en cantidad notable, y se indicaron los puntos donde podrian encontrarse depósitos de piquetas, zapapicos, palas, cuerdas y escalas. Dividióse, por fin, la capital en dos departamentos, el del Norte y el del Sur, poniendo cada uno de ellos al mando de un coronel, y se establecieron cuatro columnas volantes que deberian ocupar los cuatro puntos cardinales de la poblacion, destinadas á transmitir los partes á las Juntas de distrito y á la Directiva, dar rápidos avisos, observar y distraer al enemigo, reforzar los puntos donde se hallase más empeñada ó comprometida la accion de las fuerzas populares, y ejecutar otros actos conforme á las órdenes reservadas que recibirian oportunamente <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Una de las instrucciones dadas á estas columnas volantes decia así:

«Procurarán observar si todas las casas de sus distritos se hallan dispuestas para rechazar todo ataque del enemigo, teniendo al efecto preparadas piedras y demás proyectiles necesarios para la defensa: si los habitantes de ellas se negasen á practicar lo que se deja expresado, se les hará bajar á las calles; y si se resistiesen, se les mandará á disposicion de la Junta para que esta determine el castigo que deba imponérseles.»

«Tambien (decia otro párrafo) cuidarán de aprehender á toda persona sospechosa ó enemiga de la libertad, obrando en estos casos conforme á las órdenes reservadas que tendrán, tanto del Centro directivo como de las Juntas de distrito.»

En las instrucciones para el combate en las calles de Madrid, se leia lo siguiente:

«Las tejas, escombros, tabiques, puertas, ventanas, utensilios inservibles del menaje de casa, y hasta espuelas de tierra, son excelentes proyectiles para aturdir, desanimar y vencer al enemigo.»—«Las casas son magníficos reductos y castillos inexpugnables para el pueblo, si se defienden con ánimo sereno; pues al forzar un edificio, se cortan ó inutilizan las escaleras, se hunden los techos, ó se derriban las paredes para sepultarle.»—«Cuando la conveniencia ó la seguridad exijan que se tome una casa, deben colocarse centinelas en toda la manzana, abriendo comunicaciones interiores á fin de que la fuerza acuda donde el peligro exista...» «Las armas se cargarán con dos balas ó suficiente número de balines. La puntería debe ser baja para utilizar los tiros...»

Instituyóse una policía de seguridad activa, pero poco numerosa, y un espionaje de alto coturno, que logró penetrar en las regiones más encumbradas de la Corte <sup>1</sup>; y aparte de los centros populares, se crearon círculos militares, que extendieron el proselitismo en las filas del Ejército y entre la numerosa masa de oficiales retirados y excedentes, que tan excesiva era en aquella época.

En los primeros días de Mayo de 1868, el club de los *Amigos del Pueblo* creyó sin duda próximo el momento de lanzarse á la sangrienta lucha, y circuló una proclama enderezada á enardecer los ánimos de sus adeptos. “Se acerca la hora del combate, decía: la Justicia se levanta solemne y amenazadora ante los enemigos de la Patria... Corramos á la lucha unidos como un solo hombre, con un solo pensamiento, con una sola idea, bajo la mágica bandera de la Libertad, entre cuyos ondulosos pliegues anidan todos los principios, todas las convicciones y todas las doctrinas, que esencialmente han nacido para enaltecerla... Obtenida la victoria... los distritos nombrarán entre sus individuos los que deban representarlos... ¿Y quién guardará con fé más santa la Libertad adquirida que aquellos que con su valor han sabido conquistarla?...”

“Grande, difícil y sublime á la vez, será la mision del poder supremo, cuando robustecido por sus delegados ó por los votos de cada una de las provincias, levante con firme y segura mano el dorado tapiz que cubre la corrupcion, el vicio, la dilapidacion, el robo y la inmensidad de crímenes perpetrados durante veintidos años por la más tenaz, constante y laboriosa iniquidad.,”

Y más abajo añadía:

“Pueblo, has sido muchas veces sorprendido... Has tenido el valor del combate; pero no la suficiente energía para sostener las conquistas de tus convulsiones políticas. Aleccionado hoy por la experiencia más amarga, serás tan prudente como terrible en la lucha,... fuerte y decidido para sostener tus derechos, sin dejarte arrastrar por los intencionados consejos de tus enemigos, ni por la hipocresía de los que reclaman tu favor, para engrandecerse y despreciarte. Huye de los intrigantes, que, mintiendo una exaltacion febril, basada en exagerados principios, procuran se

<sup>1</sup> La accion del Club (dice una sucinta memoria de su Junta directiva que tenemos á la vista) acabó por deslizarse suave entre los pliegues de recamados mantos, entre brillantes tocados y entre bordados uniformes, hasta aquel punto en que tenían lugar los secretos de la política palpitante, observando con calma fria y fino criterio los resultados que naturalmente se desprendian de una situacion cuya base se debilitaba cada dia por defecciones inconcebibles, las cuales llevaban á dichos centros de continuo una perturbacion indescriptible, de la cual salia la voz constante de *traicion*, de cuya voz se hallan saturadas las paredes del real Palacio, teatro siempre de asombrosos é inexplicables hechos.»

relegue al olvido su manchada historia, para medrar á la sombra de la honradez que te distingue...»

Siempre lo mismo : los unos despreciando al pueblo desde las alturas á que los elevó su audacia ó su fortuna ; los otros adulándole y corrompiéndole para encumbrarse sobre sus hombros : los unos convirtiendo la autoridad en tiranía ; los otros mintiendo libertad y justicia, y todos apoyándose en la fuerza. Muchas veces ha sido engañado el pueblo español, y lo será muchas más por los que se dicen sus amigos ; por los que exagerando sus males, y exaltándole y exaltándose ellos mismos, solamente le enseñan á odiar y destruir.

Al rededor de los diferentes círculos, ó principales centros revolucionarios, influyendo tal vez sobre ellos sin comprometerse, y preparándose á sacar el mayor provecho de las revueltas, bullian y se agitaban dos clases de intrigantes ; los economistas, y los separatistas de las Antillas españolas : movíanse los unos á impulsos de su ambicion, creyendo acaso poseer la panacéa universal de los males públicos : guiaba exclusivamente á los otros su odio inextinguible á España ; y mientras los primeros adquirian fama de sábios y entendidos en materias de Hacienda, de hábiles políticos y ardientes reformadores, los segundos agrupaban la juventud bulliciosa, se introducian en los círculos democráticos y progresistas, subvencionaban periódicos necesitados de auxilio y colocaban en ellos redactores de su devocion ; hacian, en fin, todo cuanto podia sugerirles su refinada astucia para ganar amigos, precipitar los acontecimientos, y quedar, el dia de las grandes perturbaciones, en actitud de fomentar la discordia entre los partidos, y servirse de ellos como instrumentos ciegos de sus maquiavélicos planes <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Posteriormente hemos visto á los enemigos de España en las Antillas influir más ó menos en todas las situaciones revolucionarias ; ocupar puestos elevados en la Administracion y en la política ; ganar casi por completo la voluntad de los radicales y precipitarlos en las más locas y disparatadas aventuras ; los hemos visto conspirar con los republicanos y con los carlistas, y lanzarlos á la lucha armada, escondiendo ellos el bulto y burlándose de todos ; los hemos visto celebrar con un banquete en Nueva-York el asesinato de Prim ; promover en España la desorganizacion del Ejército, y asociarse por último á las exageraciones de los intransigentes, de los internacionalistas, comunistas y demás anarquistas : para ellos todo es bueno, con tal que sirva á su objeto : su divisa es : «Ruido y desórden, y... ¡Muera España!»